

INGENII YÁBLAKA CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

INGENII YÁBLAKA CIA.LTDA.es una Compañía constituida en el Ecuador EL 26 de noviembre del 2018. Su domicilio principal esta ubicado en la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas en la calle Avenida de los Colonos e Ing Carlos Vergara. El objeto de la Compañía es dedicarse a las actividades de operación, mantenimiento o facilitación de acceso a servicios de transmisión de voz, datos, texto, sonido utilizando una infraestructura de telecomunicaciones.

Los servicios contables requeridos son realizados por profesionales independientes.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a

12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

2.5 Bancos

Comprende fondos bancarios disponibles fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivos y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.6 Cuentas comerciales por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.7 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 45 días máximo.

Las cuentas comerciales por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.8 Impuestos Corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos.

2.11 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

La Administración de la Compañía con base en las evaluaciones preliminares que ha hecho, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. BANCOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponden a depósitos de disponibilidad inmediata que la Compañía mantiene en una cuenta corriente en una institución financiera local por US\$5.137 y US\$2.216 respectivamente.

5. EQUIPO Y VEHICULO

Un resumen de equipos y vehículo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	36,489	-
Depreciación acumulada	<u>(6,063)</u>	=
Total	<u>30,426</u>	=

Los movimientos de equipo y vehículo fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	-	-
Adiciones	36,489	
Depreciación	<u>(6,063)</u>	=
Saldos al fin de año, neto	<u>30,426</u>	=

6. ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, corresponde anticipos recibidos de clientes por US\$14.069 los cuales serán liquidados en el primer semestre del 2020.

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario del impuesto a la renta <i>Ver Nota 6.3</i>	377	-
Crédito tributario del impuesto al valor agregado – IVA	<u>1,840</u>	=
Total	<u>2,217</u>	=
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar <i>Ver Nota 6.3</i>	-	141
Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta	<u>436</u>	-
Total	<u>436</u>	<u>141</u>

7.2 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	12,738	732
Gastos no deducible	30	-
Deducción adicional (1)	(11,310)	-
Utilidad gravable	<u>1,458</u>	<u>732</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados (2)	<u>321</u>	<u>161</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, para establecer la base imponible de sociedades consideradas como microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

(2) De conformidad con disposiciones legales, a la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22%.

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias, las declaraciones de impuestos de los años 2017 al 2019.

7.3 Movimientos de la provisión para impuesto a la renta – Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	141	-
Provisión del año	321	161
Pagos efectuados	(839)	(20)
Saldos al fin de año, neto	<u>(377)</u>	<u>141</u>

Pagos efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta realizadas por clientes locales.

7.4 Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre del 2019, se publicó en el Registro Oficial la “Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal”, que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales y tiene vigencia a partir del 1 de enero del 2020. Un detalle de los principales cambios es como sigue:

Impuesto a la renta:

- Ingresos:

Están gravados los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos a favor de sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador.

Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador, están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes.

Las Sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales actuarán como agentes de retención aplicando hasta una tarifa máxima de retención del 25% sobre el ingreso gravado. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido.

Se determina que los pagos parciales por rendimientos financieros en un período menor a 360 días serán considerados como ingresos exentos, siempre que la inversión haya cumplido con todos los requerimientos legales para su exención.

- Deducción

Para sociedades, excepto bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, la deducibilidad de intereses de créditos externos se limita al 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones.

Anticipo de impuesto a la renta:

Se elimina la obligación del pago del anticipo del impuesto a la renta y lo determina como un pago voluntario.

Impuesto al valor agregado:

Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales será quien asume el IVA. Aplicable en 180 días.

Se considera hecho generador del IVA a la comisión en los servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal.

Se agrega como agentes de percepción a los no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.

8. PATRIMONIO

Capital social - El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre 2018, comprenden de 1200 participaciones de U.S. dólares 10 valor nominal unitario

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 10 del 2020 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Erik Oñate Zúñiga
Gerente General



Johanna García
Contadora General